



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 3307/98.-

REF:/ARDOHAIN, MARTIN MIGUEL.-

S/DERECHOHABIENTE DE SU EXTINTO PADRE MIGUEL GERMAN ARDOHAIN.-

DICTAMEN N° 935/98.-

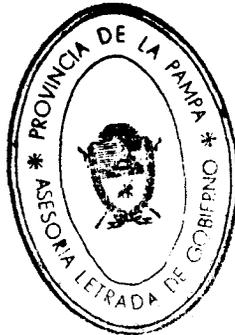
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

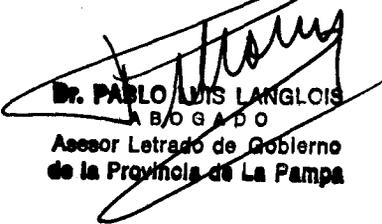
Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 20.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 10 de septiembre de 1.998.-

JRS/ml.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa